



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE ILLESCAS

En sesión extraordinaria celebrada por el Pleno de este Ayuntamiento en fecha 9 de octubre de 2019 se ha aprobado inicialmente la modificación (Nº 1) de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal Funcionario (B.O.P. número 68, de fecha 9 de abril de 2019), en lo que afecta al puesto de Jefe de Área de Economía y Hacienda.

Lo que se somete a información pública, durante el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo, durante los cuales aquellas personas interesadas podrán examinar el expediente en la Secretaría Municipal, y presentar reclamaciones ante el Pleno.

En Illescas 9 de octubre de 2019.-El Alcalde-Presidente, José Manuel Tofiño Pérez.

Nº. I.-5408